

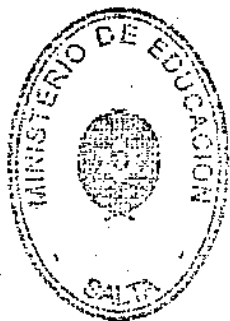
RESOLUCIÓN N° 2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. NIVEL: Superior
2. CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración con Orientación en Comercialización
3. DURACIÓN: 3 (tres) años
4. TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Administración con Orientación en Comercialización.
5. MODALIDAD: Presencial
6. CARGA HORARIA: 1.920 horas reloj
7. OBJETIVOS:
 - Aplicar los conceptos, modelos, métodos y técnicas de las disciplinas asociadas a la administración relacionadas con la función de comercialización.
 - Desarrollar capacidades para la utilización de estrategias y tácticas del marketing que provean valor y sustenten el éxito de los negocios.
 - Desempeñar tareas administrativas y de gestión operativa en el área comercial de las organizaciones.



[Handwritten signature]

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

8. PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Administración con Orientación en Comercialización es un profesional que acredita las siguientes competencias:

- Conocimientos generales sobre administración estratégica.
- Conocimiento de las estructuras, funciones y dinámica interna de las organizaciones y especialmente la interacción del área de Marketing con las demás áreas funcionales.
- Comprensión de las fuerzas del micro y macro entorno que afectan las variables del marketing para una visión crítica de los ambientes complejos que rodean a empresas y otras instituciones.
- Capacidad para identificar oportunidades de negocios.
- Habilidad para la implementación de estrategias operativas y competitivas de crecimiento.
- Conocimiento y habilidad para ejecutar planes de marketing.
- Capacidad de gestión operativa en el departamento comercial de todo tipo de organización.
- Actitud analítica para la resolución de problemas en el marco de sus atribuciones.
- Apertura hacia todas aquellas disciplinas que aporten valor al desempeño profesional.
- Disposición para interactuar y cooperar eficientemente en todos los niveles de la organización.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2369

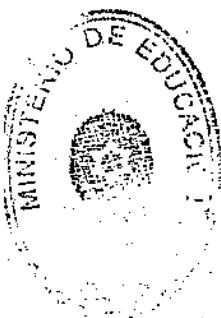
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46-25.914/09.-

9. ALCANCE DEL TÍTULO

- Colaborar en la solución de los principales problemas comerciales de las organizaciones lucrativas o sin fines de lucro; privadas o públicas; industriales, comerciales o de servicios.
- Participar en el planeamiento, organización, ejecución y control de:
 - Política y estrategia de productos y servicios
 - Distribución y promoción de productos y servicios.
 - Investigaciones de mercado, tanto de orden local, regional y nacional.
- Realizar tareas de apoyo en el diseño de estrategias competitivas y de crecimiento de la empresa.
- Relevar información y colaborar en la elaboración y procesamiento de datos en estudio sobre preferencias del consumidor y estudios de mercado.
- Cooperar en el diseño, ejecución y evaluación de campañas de difusión y publicidad sobre comercialización de productos y evaluación de resultados.
- Coordinar y colaborar con el desarrollo de la fuerza de venta de las organizaciones.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

10. CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	ESPACIO CURRICULAR	REGIMEN		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
Campo de Formación General				
1.01	Taller de Producción y Comprensión de Textos	-	4	
1.02	Tecnología de la Información y de la Comunicación			4
Campo de Formación de Fundamento				
1.03	Teoría Contable	4	-	-
1.04	Economía	4	-	-
1.05	Matemática	4	-	-
1.06	Derecho Empresarial	-	4	-
Campo de Formación Especifica				
1.07	Fundamentos de Administración	4	-	-
1.08	Taller de Comportamiento Organizacional	-	-	4
Campo de la Práctica Profesionalizante				
1.09	Práctica Profesional I	4	-	-
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		20	08	08

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. Nº 46- 25.914/09.-

Segundo Año

Cód.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
Campo de Formación General				
2.10	Inglés Técnico	4	-	-
2.11	Computación	4	-	-
Campo de Formación de Fundamento				
2.12	Contabilidad de Gestión	4	-	-
2.13	Matemática Financiera	-	4	-
2.14	Estadística	-	-	4
Campo de Formación Especifica				
2.15	Fundamentos de Marketing	-	4	-
2.16	Comportamiento del Consumidor	-	-	4
2.17	Marketing Operativo	4	-	-
Campo de la Práctica Profesionalizante				
2.18	Práctica Profesional II	6	-	-
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA		22	8	8

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. N° 46-25.914/09.-

10. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año:

Código: 1.01

Espacio Curricular: TALLER DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS.

Naturaleza interactiva de los procesos de escritura y de lectura. Texto. Contexto, contexto y paratexto. Condiciones y propiedades textuales. Cohesión léxica y gramatical. Procedimientos. Coherencia global y local. Emisión líder. Operaciones de ampliación, reducción y sustitución. Progresión temática. Incidencia de los aspectos normativos en la producción y comprensión de textos: puntuación y ortografía. Textos argumentativos, instrumentales y administrativos.

Código: 1.02

Espacio Curricular: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Importancia de la información. Clases de información. Atributos de la información. Sistemas de información. Las TICs en las organizaciones. Beneficios. La información y la toma de decisiones.

Código: 1.03

Espacio Curricular: TEORÍA CONTABLE

La Contabilidad como sistema de información y control. Principales elementos de la información contable. Ecuación patrimonial. Movilidad patrimonial. Funcionamiento del sistema contable. Procesamiento de datos. Sistemas de registración. Registro de operaciones y hechos económicos. Estados contables.

Código: 1.04

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La Economía en el marco de la globalización. El mercado, la demanda y la oferta en los nuevos escenarios. Empresa, producción y costos. La macroeconomía y la importancia de las variables agregadas. Cuentas nacionales y demanda agregada. Crecimiento y desarrollo económico. La problemática de la pobreza. La situación actual de los sectores económicos. El fenómeno de la inflación. El problema mundial del desempleo.



///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

Código: 1.05

Espacio Curricular: MATEMÁTICA

Conjunto numérico. Operaciones. Logaritmos. Teoría de las ecuaciones. Teoría de conjuntos. Relaciones y funciones. Límites y continuidad de una función. Derivada de una función. Diferenciales. Integrales de funciones de una variable. Funciones de dos o más variables. Límites dobles. Derivadas parciales.

Código: 1.06

Espacio Curricular: DERECHO EMPRESARIAL

Derecho Civil. Concepto. Sujetos del Derecho. Hechos y actos jurídicos. Contratos. Derecho Comercial. Alcances. Papeles de Comercio. Contratos comerciales y de empresas. Sociedades Comerciales. Derecho del Trabajo. Derecho Individual y Colectivo del Trabajo. Seguridad Social.

Código: 1.07

Espacio Curricular: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN

El sistema de administración en la organización. El ambiente externo. El proceso del planeamiento. Planeamiento estratégico. Información y toma de decisiones. Estructuras y diseños organizacionales. La función directiva. El control como función administrativa. Administración estratégica. La ventaja competitiva. La estrategia competitiva. Diversificación. Competencia y cooperación. Estrategias para nuevos negocios. La administración estratégica en los organismos públicos e instituciones sin fines de lucro.

Código: 1.08

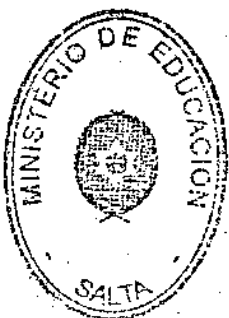
Espacio Curricular: TALLER DE COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

Finalidad y alcance del comportamiento organizacional. Diferencias individuales y motivación. Comportamiento de grupo y liderazgo. Poder y política. Estilos directivos. La comunicación en la organización. Desarrollo y cambio en las organizaciones. Cultura organizacional. Conflictos.

Código: 1.09

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL I

Identificación y análisis de los componentes de una organización. Análisis de las variables del comportamiento organizacional.



[Handwritten signature]

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

Segundo Año:

Código: 2.10

Espacio Curricular: INGLÉS TÉCNICO

Técnica de traducción. Estudio semántico. Estudio morfológico-sintáctico. Verbos conjugados. Identificación sintáctica de verbos no conjugados. Manejo del diccionario. Conectores. Referentes. Estudio gramatical. Comprensión de textos.

Código: 2.11

Espacio Curricular: COMPUTACIÓN

Difusión de las TICs. Procesador de texto, funciones, características, iconos, etc. Funciones de formato. Creación y edición de documentos. Creación de planillas de cálculo. Medios de comunicación on line. Web blogs. Diseño de páginas web. Intranet. Publicidad en internet. Firma digital. Edición e inserción de elementos. Paginado. Uso de Word Art y Corel. Seguridad en la web.

Código: 2.12

Espacio Curricular: CONTABILIDAD DE GESTIÓN

Estados Contables. Análisis e interpretación a través de indicadores. La gestión de Costos. Sistemas de Costos. Sistemas presupuestarios en las organizaciones. Tipos de presupuestos. Control presupuestario. Informes para el control de gestión. Indicadores. Tablero de comando.

Código: 2.13

Espacio Curricular: MATEMÁTICA FINANCIERA

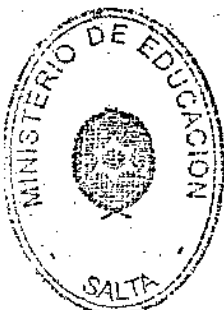
Postulados financieros. Régimen de capitalización simple y compuesta. La tasa en el interés compuesto. Régimen de actualización. Rentas. Rentas ciertas temporarias. Rentas variables y perpetuas. Amortización de deudas. Sistemas de amortización. Valuación de deudas y devengamiento de intereses.

Código: 2.14

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA

La investigación estadística. Etapas de un trabajo estadístico. Estadística descriptiva. Distribución de frecuencias. Medidas para el análisis descriptivo. Análisis bivariado. Regresión y correlación. Series de tiempo. Conceptos básicos de las teorías de las probabilidades.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

Código: 2.15

Espacio Curricular: FUNDAMENTOS DE MARKETING

Significado y alcance del Marketing. Planificación del Marketing. Necesidades, deseo y demanda. Delimitación y segmentación del mercado. Análisis de competitividad. Variables del marketing y posicionamiento.

Código: 2.16

Espacio Curricular: COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR

Necesidades psicológicas del individuo. Proceso de selección de compra. Tipos de cliente y roles en la compra. Implicancia del consumidor en la decisión de compra.

Código: 2.17

Espacio Curricular: MARKETING OPERATIVO

Decisiones de producto: ciclo de vida. Marca, empaque, etiqueta, servicios, calidad, garantía. Decisiones de precios: factores que inciden en la formación de precios. Metodologías y estrategias. Decisiones de distribución, estructura y configuración. Estrategias. Merchandising. Comunicación: publicidad, promoción, marketing directo, fuerza de ventas. E-commerce, marketing viral. Pasos para un plan de Marketing.

Código: 2.18

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II

Análisis de la integración funcional y su incidencia en el negocio de la compañía o de un emprendimiento. Identificación de: negocio, entorno, clientes, visión/misión de la organización. Aportes de los objetivos funcionales al logro de los objetivos. Análisis de nuevas oportunidades de mejoras.

Tercer Año:

Código: 3.19

Espacio Curricular: ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ética y Moral. Los actos humanos. Principios de la vida moral. El trabajo como realización humana. La moral en las organizaciones. Comportamiento ético. Acciones de Responsabilidad Social. Efectos internos y externos.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Ref. Expte. Nº 46- 25.914/09.-

Código: 3.20

Espacio Curricular: INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Objetivos de la investigación de mercados. Investigación cuantitativa y cualitativa. Etapas preparatorias. Planificación del trabajo de campo. Proceso de relevamiento de datos. Métodos de recolección. Presentación y análisis de la información. Utilización de los sistemas de información geográfica. La investigación con fines sociales. Estudio de demandas y necesidades.

Código: 3.21

Espacio Curricular: DERECHO LABORAL

Derecho individual del trabajo. El trabajo humano. Derecho del trabajo. Principios del derecho del trabajo. Orden público laboral. Medios técnicos jurídicos. El contrato de trabajo. Derechos y deberes de las partes. Remuneración. Suspensión de la ejecución del contrato de trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Conflicto colectivo.

Código: 3.22

Espacio Curricular: MARKETING DE SERVICIOS

El negocio de los servicios: aspectos distintivos. Diseño y planeación de la experiencia del servicio. La Servucción. Administración de la demanda. Estrategias en empresas de servicios. Estrategias de calidad. Definición y medición de calidad. Definición y medición de productividad. Deficiencias en la calidad del servicio (gaps).

Código: 3.23

Espacio Curricular: COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL

Análisis de mercados de exportación. Política internacional de productos, precios, de distribución y de comunicación. Estrategias de accesos a los mercados internacionales. La importancia de la negociación. Aspectos legales y operativos del comercio exterior.



///

///...

RESOLUCIÓN N°

2369

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

Código: 3.24

Espacio Curricular: COMUNICACIÓN EMPRESARIAL

La comunicación: teorías, nuevas tecnologías. Imagen y comunicación. La comunicación interna de la empresa. Semiótica. Discurso oral y escrito. Géneros discursivos. Tipología discursiva. Ideología y discurso. Áreas de gestión de la comunicación: Diseño, marketing institucional y comunidad, gubernamentales, financieras, "business to business", interna. Cibercomunicaciones y multimedia.

Código: 3.25

Espacio Curricular: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Planeación estratégica de los recursos humanos. El perfil del alto desempeño. Reclutamiento y selección. Inducción. Capacitación y desarrollo. Administración de remuneraciones y beneficios. Servicios y prestaciones. Evaluación del desempeño. Higiene, seguridad y calidad de vida laboral. Relaciones laborales.

Código: 3.26

Espacio Curricular: GESTIÓN FINANCIERA

Objetivos de la función financiera. Capital de trabajo. Administración de activos y pasivos de corto plazo. Pronóstico y control financiero. Decisiones estratégicas de inversión a largo plazo. El presupuesto de capital. Fuentes de financiamiento a largo plazo. Estructura de capital y política de dividendos.

Código: 3.27

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL III

El plan de negocios. Estudio y análisis del micro y macroentorno. Análisis FODA. Estudio de mercados. Plan de marketing. Definición de políticas y estrategias de producto, precio, distribución y comunicación. Localización. Inversión y financiación. Estudio de viabilidad del proyecto.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

...///

///...

RESOLUCIÓN N° **2369**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46- 25.914/09.-

Cód	Espacio Curricular	Para cursar Tener Regularizada	Para Rendir Tener Aprobada
1.01	Taller de Producción y Comprensión de Textos	-	-
1.02	Tecnología de la Información y de la Comunicación	-	-
1.03	Teoría Contable	-	-
1.04	Economía	-	-
1.05	Matemática	-	-
1.06	Derecho Empresarial	-	-
1.07	Fundamentos de Administración	-	-
1.08	Taller de Comportamiento Organizacional	-	-
1.09	Práctica Profesional I	-	-
2.10	Inglés Técnico	-	-
2.11	Computación	1.02	1.02
2.12	Contabilidad de Gestión	1.03	1.03
2.13	Matemática Financiera	1.05	1.05
2.14	Estadística	1.05	1.05
2.15	Fundamentos de Marketing	1.07	1.07
2.16	Comportamiento del Consumidor	-	-
2.17	Marketing Operativo	1.07	1.07
2.18	Práctica Profesional II	1.09	1.09 - 2.12 - 2.15
3.19	Ética y Responsabilidad Social	-	-
3.20	Investigación de Mercado	2.14 - 2.15	2.14 - 2.15
3.21	Derecho Laboral	1.06	1.06
3.22	Marketing de Servicios	2.15 - 2.17	2.15 - 2.17
3.23	Comercialización Internacional	2.15 - 2.17	2.15 - 2.17
3.24	Comunicación Empresarial	1.01 - 1.02	1.01 - 1.02
3.25	Gestión de Recursos Humanos	1.07 - 1.08	1.07 - 1.08
3.26	Gestión Financiera	2.13	2.13
3.27	Práctica Profesional III	2.18	2.18 - 3.22 - 3.23



[Handwritten Signature]
Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE SALTA